

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ANI
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: PROYECTOS AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

CONVOCATORIA No. PAF-ANI-PS-004-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES FÉRREOS FACATATIVÁ - BOGOTÁ - BELENCITO Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE JULIO DE 2021

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ANI-PS-004-2021**, que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 30 de junio de 2021, en el marco de la presente convocatoria se presentaron cuatro (04) propuestas para verificar y evaluar; así:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA /CC PERSONA NATURAL
1	CONSORCIO RAED FERREO	ESPINA & DELFIN COLOMBIA	900.421.299-6
		ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	900.530.630-9
2	CONSORCIO INFRA FÉRREO	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	900.579.723-7
		INGERAL COMPAÑÍA S.A.S	800.170.618-1
3	CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR	SERVICIOS ARCOM S.A.	900.447.982-1
		SAKARAH S.A.S	900.205.881-8
		OMAIRA RIAÑO MOLANO	21.021.680
4	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	RAHS INGENIERIA S.A.S	830.113.525-1
		OINCO S.A.S.	900.037.384-8

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 128, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO RAED FERREO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO INFRA FÉRREO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el ocho (08) hasta el nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las 5:00 pm, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias, el día doce (12) de julio dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 133, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO RAED FERREO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO INFRA FÉRREO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACION DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO RAED FERREO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO INFRA FÉRREO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de los cuatro (04) proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2. Propuesta Económica, el trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021).

El día catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 135 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) de los proponentes que resultaron habilitados. El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente resultado:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”

Para los efectos de la evaluación económica de los proponente habilitados, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día catorce (14) de julio 2021 es de **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.826,85)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en

los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...**" en los mencionados Términos.

Conforme con lo anterior, el resultado obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ANI-PS-004-2021					
CONTRATAR "LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES FÉRREOS FACATATIVÁ - BOGOTÁ - BELENCITO Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ"					
<u>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<u>CONSORCIO BAED FERREO</u>	<u>\$ 12.434.877.836,00</u>	<u>100.000000</u>	<u>0.000000</u>	<u>100.000000</u>
2	CONSORCIO INFRAIL FÉRREO	\$ 12.444.501.502,00	99.9226608	0,0000000	99.9226608
3	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	\$ 12.735.595.029,00	97.5387597	0,0000000	97.5387597

Observación:
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma CONSORCIO BAED FÉRREO con un puntaje de 100.000000, un valor ofertado de \$ 12.409.488.661,00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ 442.983.448,00.

Al presente documento se adjunta la evaluación económica de las propuestas habilitadas, el cual hace parte integral del presente Informe.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ANI
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

59	Puesto Revisión Km 5 (24 horas)	mes	1,0	\$	8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
60	La Caro (24 horas)	mes	1,0	\$	8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
Subtotal Vigilancia						\$ 193.526.022,00
AUJ 10% (Vigilancia)						19.352.602,00
IVA (19%) (Vigilancia)						3.676.994,38
SUBTOTAL VIGILANCIA						197.203.016,38
Plazo						6,00
SUBTOTAL VIGILANCIA						1.183.218.098,00
VII - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES						
61	Ingeniero Ambiental	mes	0,5	\$	5.230.730,00	\$ 2.615.365,00
62	Profesional Social	mes	1,0	\$	5.230.730,00	\$ 5.230.730,00
63	Abogados	mes	1,0	\$	5.230.730,00	\$ 5.230.730,00
Subtotal						\$ 13.076.825,00
ALQUILERES						
64	Alquiler de vehículo. Incluye conductor	mes	1,0	\$	5.633.400,00	\$ 5.633.400,00
Subtotal						\$ 5.633.400,00
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOAMBIENTALES						
65	Rubro Fijo Implementación de Programas Socio- Ambientales. En caso que sea requerido por la autoridad ambiental.	GL	1,0	\$	150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
Subtotal						\$ 150.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL						\$ 13.076.825,00
FM						2,06
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL X FM						\$ 26.973.566,93
Costos personal x FM x plazo						\$ 161.841.401,57
Costo NO Global x Plazo						\$ 33.800.400,00
Costo Global						\$ 150.000.000,00
Total socio ambientales sin IVA						\$ 345.641.801,57
IVA						\$ 65.671.942,30
Total socioambientales						\$ 411.313.743,86
TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO						\$ 2.438.574.253,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN						\$ 3.482.272.393,64
TOTAL GASTOS CONTROL DE TRAFICO						\$ 3.491.498.540,19
TOTAL GASTOS VIGILANCIA						\$ 1.183.218.098,00
TOTAL GASTOS SOCIAL						\$ 411.313.744,00
SEGUROS Y POLIZA TODO RIESGO						\$ 1.200.000.000,00
IVA POLIZA						\$ 228.000.000,00
TOTAL POLIZAS						\$ 1.428.000.000,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACIÓN) 1 + 2						\$ 12.434.877.029,00

No Modificar

No Modificar

A.I.U MAX	10,00%	CUMPLE
-----------	--------	--------

\$ 2.615.365,00

\$ 5.230.730,00

\$ 5.230.730,00

\$ 13.076.825,00

\$ 5.633.400,00

\$ 5.633.400,00

No Modificar

\$ 150.000.000,00

\$ 13.076.825,00

\$ 26.973.566,93

\$ 161.841.401,57

\$ 33.800.400,00

\$ 150.000.000,00

\$ 345.641.801,57

\$ 65.671.942,30

\$ 411.313.744,00

\$ 2.438.574.253,00

\$ 3.482.272.393,64

\$ 3.491.498.540,19

\$ 1.183.218.098,00

\$ 411.313.744,00

\$ 1.200.000.000,00

\$ 228.000.000,00

No Modificar

\$ 12.434.877.030,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 11.732.064.430,20	\$ 12.876.960.478,00	CUMPLE	CUMPLE

NOTA 1: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.
NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%) y debe entregarse la discriminación del Factor Multiplicador
NOTA 3: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso.
NOTA 4: En la apertura de la oferta económica presentada por el proponente, se verificará a los proponentes habilitados: a) Que el valor total del contrato ofertado, no sea superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado; b) El valor de cada uno de los precios ofertados por el proponente, no podrán superar los precios estimados e indicados en el presupuesto oficial. **Todo lo anterior so pena de rechazo de la propuesta.**
NOTA 5: Los perfiles y calidad profesional del personal ofertado no podrá verse afectado por la oferta económica presentada por el proponente

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta económica, se realiza ajuste por redondeo a algunos de los valores ofertados para las diferentes Etapas que contiene la propuesta, lo cual modifica el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACIÓN) 1 + 2 pasando de un valor presentado de \$ 12.434.877.029,00 a un valor corregido de \$ 12.434.877.030 encontrándose dentro de los mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

SUBTOTAL VGLANCIA					197.203.016,38	
Plazo					6,00	
SUBTOTAL VGLANCIA					1.183.218.098,00	
VII - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES						
61	Ingeniero Ambiental	mes	0,5	\$ 5.238.140,00	\$ 2.619.070,00	\$ 2.619.070,00
62	Proyecto Social	mes	1,0	\$ 5.238.140,00	\$ 5.238.140,00	\$ 5.238.140,00
63	Ateneos	mes	1,0	\$ 5.238.140,00	\$ 5.238.140,00	\$ 5.238.140,00
Subtotal					\$ 13.095.350,00	\$ 13.095.350,00
ALQUILERES						
64	Alquiler de vehículo incluye conductor	mes	1,0	\$ 5.641.380,00	\$ 5.641.380,00	\$ 5.641.380,00
Subtotal					\$ 5.641.380,00	\$ 5.641.380,00
IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS SOCIOAMBIENTALES						
65	Rubro Fijo Implementación de Programas Socio - Ambientales. En caso que sea requerido por la autoridad ambiental	GL	1,0	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	No Modificar
Subtotal					\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL					\$ 13.095.350,00	\$ 13.095.350,00
FM					2,06	
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL X FM					\$ 27.011.778,45	\$ 27.011.778,00
Costos personal x FM x plazo					\$ 162.070.670,67	\$ 162.070.671,00
Costo NO Global x Plazo					\$ 33.848.280,00	\$ 33.848.280,00
Costo Global					\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
Total socio ambientales sin IVA					\$ 345.918.950,67	\$ 345.918.951,00
IVA					\$ 65.724.600,63	\$ 65.724.601,00
Total socioambientales					\$ 411.643.551,30	\$ 411.643.552,00
TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO					2.438.574.253,00	\$ 2.438.574.253,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION					3.496.619.773,23	\$ 3.496.619.774,00
TOTAL GASTOS CONTROL DE TRAFICO					3.496.445.825,05	\$ 3.496.445.825,00
TOTAL GASTOS VGLANCIA					1.183.218.098,00	\$ 1.183.218.098,00
TOTAL GASTOS SOCIAL					411.643.551,30	\$ 411.643.552,00
SEGUROS Y POLIZA TODO RIESGO					1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
IVA POLIZA					228.000.000,00	\$ 228.000.000,00
TOTAL POLIZAS					1.428.000.000,00	No Modificar
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACION) 1 + 2					12.444.501.502,57	\$ 12.444.501.502,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 11.732.864.430,20	\$ 12.876.960.478,00	CUMPLE	CUMPLE

NOTA 1: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 2: El A.111 y su discriminación deben estar en porcentaje (%) y debe entregarse la discriminación del Factor Multiplicador

NOTA 3: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso.

NOTA 4: En la apertura de la oferta económica presentada por el proponente, se verificará a los proponentes habilitados: a) Que el valor total del contrato ofertado, no sea superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado; b) El valor de cada uno de los precios ofertados por el proponente, no podrán superar los precios estimados e indicados en el presupuesto oficial. **Todo lo anterior, so pena de rechazo de la propuesta.**

NOTA 5: Los perfiles y calidad profesional del personal ofertado no podrá verse afectado por la oferta económica presentada por el proponente

OBSERVACIONES:
Una vez verificada la propuesta económica, se realiza ajuste por redondeo a algunos de los valores ofertados para las diferentes Etapas que contiene la propuesta, lo cual modifica el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACION) 1 + 2 pasando de un valor presentado de \$ 12.444.501.502,57 a un valor corregido de \$ 12.444.501.502,00 encontrándose dentro de los mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

PRESUPUESTO OFICIAL						
ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRAFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES FERREOS FACATATIVA - BOGOTÁ - BELENITO Y LA CARO - ZPAQUIRA						
PROYECTO No. 3 CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR						
PRESUPUESTO OFICIAL BOGOTÁ - BELENITO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PARA LA OPERACIÓN						
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CORREDOR						
2	8.1	Mantenimiento de pasos a nivel	Global	1,00	\$ 296.800.000,00	\$ 296.800.000,00
5	10.1	Reparaciones locativas y mantenimiento a las estaciones y bodegas	Global	1,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00
Subtotal						\$ 376.800.000,00
II - ADMINISTRACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MATERIAL RODANTE						
9	12.1	Mantenimiento, repuestos, pinturas, servicios contratados para material rodante y camiones	Global	1,0	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00
Subtotal						\$ 200.000.000,00
III- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS						
11	12.3	Rubro Fijo para Emergencias	Global	1,0	\$ 1.333.440.058,02	\$ 1.333.440.058,02
Subtotal						\$ 1.333.440.058,02
SUBTOTAL OBRAS						\$ 1.910.240.058,02
Valor del AUI						\$ 458.457.613,92
Valor total incluido AUI						\$ 2.368.697.671,92
Valor Utilidad						\$ 76.409.602,32
IVA sobre la Utilidad						\$ 14.517.824,44
VALOR TOTAL OBRA (1)						\$ 2.383.215.496,36

DESCRIPCIÓN			PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=		18,00%
IMPREVISTO	I=		2%
UTILIDAD	U=		4,0%
TOTAL A.I.U.	A.I.U.=		24,00%

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

A.I.U. MAX	26,86%	CUMPLE
------------	--------	--------

PRESUPUESTO OFICIAL ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ - BELENITO						
Nº	ITEM	PERSONAL	UND.	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
IV - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
13		Director de Mantenimiento	mes	1	\$ 11.636.601,22	\$ 11.636.601,22
14		Ingeniero Terribil	mes	2	\$ 7.563.597,20	\$ 15.127.194,40
15		Auxiliar de Infraestructura	mes	2	\$ 1.997.254,66	\$ 3.994.509,32
16		Operador camionete	mes	8	\$ 1.396.430,16	\$ 11.171.441,28
17		Caporal	mes	8	\$ 1.523.409,90	\$ 12.179.279,20
18		Ayudante de vía (8 cuadrillas de 8 personas)	mes	64	\$ 950,000	\$ 60.800.000,00
19		Tecnólogo	mes	1	\$ 2.327.707,90	\$ 2.327.707,90
20		Cadenero	mes	1	\$ 1.163.853,48	\$ 1.163.853,48
21		Profesional SISO	mes	1	\$ 3.290.000,00	\$ 3.290.000,00
22		Coordinador Comercial y Logístico	mes	1	\$ 4.230.000,00	\$ 4.230.000,00
TRIPULACIONES						
23		Maquinistas	mes	4	\$ 4.543.972,22	\$ 18.175.888,88
24		Ayudantes	mes	4	\$ 1.704.596,00	\$ 6.818.384,00
PERSONAL TALLERES EL CORZO						
25		Ingeniero Mecánico	mes	1	\$ 7.563.597,20	\$ 7.563.597,20
26		Altaercencia	mes	1	\$ 2.569.005,90	\$ 2.569.005,90
27		Mecánicos	mes	2	\$ 2.840.346,30	\$ 5.680.692,60
28		Ayudantes	mes	2	\$ 1.704.596,00	\$ 3.409.192,00
29		Soldador	mes	2	\$ 2.840.346,30	\$ 5.680.692,60
ALQUILERES						
30		Alquiler de vehículos	mes	3	\$ 5.640.000,00	\$ 16.920.000,00
COMBUSTIBLES Y HERRAMIENTAMENOR						
32		ACPM, Gasolina, Aceite, Filtros (8 camiones)	Global	1	\$ 226.000.000,00	\$ 226.000.000,00
32		gastos de oficina	Global	1	\$ 41.286.862,80	\$ 41.286.862,80
33		Herramienta Menor	Global	1	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00
OTROS GASTOS						
34		Gastos Adm (Incluye arriendos Equipos, servicios públicos y celulares)	mes	1	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00
35		Gastos de Viaje por longitud del corredor	mes	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
36		Equipo de Topografía	mes	1	\$ 4.213.861,14	\$ 4.213.861,14
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MENSUAL						\$ 175.818.039,98
FM						2,04
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MENSUAL X FM						\$ 358.768.431,78
Plazo						6,00
Costos personal x FM x plazo						\$ 2.152.610.599,69
Costos fijos No globales mensuales						\$ 73.133.861,14
Costos fijos NO globales x Plazo						\$ 438.803.166,84
Costos fijos globales						\$ 347.286.862,80
Total administración sin IVA						\$ 2.938.700.629,33
IVA						\$ 558.353.117,86
Total administración						\$ 3.497.053.739,19
V- CONTROL DE TRAFICO						
37		Supervisor de Línea	mes	1	\$ 5.241.983,32	\$ 5.241.983,32
38		Tecnólogo de operaciones	mes	1	\$ 2.092.223,80	\$ 2.092.223,80
39		Coordinador de CBR - Control de Bloqueo de Rutas	mes	4	\$ 5.823.994,66	\$ 23.295.978,64
40		Jefes de estación	mes	4	\$ 2.903.149,60	\$ 11.636.598,40
41		Personal para 53 casetas de pasos a nivel en operación (3 turnos por día), mas 6 pasenolistas adicionales para Calle 100 y Av. El Dorado, mas personal para 3 casetas en proyecto (3 turnos por día para 2 casetas Convenio Tunja y 1 Caseta Variante permiso Paipa)	mes	174	\$ 1.049.023,96	\$ 182.530.169,04
Subtotal						\$ 224.796.953,20
COMUNICACIONES						
42		Alquiler radios - Incluye repuestos, enlaces y mantenimiento - Supervisor de línea (1) + Tecnólogo (1) + Coordinadores CBR (4) + Jefes de estación (4) + Casetas (56)	mes	66,0	\$ 495.000,00	\$ 32.670.000,00
Subtotal						\$ 32.670.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE CONTROL DE TRAFICO MENSUAL						\$ 224.796.953,20
FM						2,04
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE CONTROL DE TRAFICO MENSUAL X FM						\$ 458.713.169,47
Costos personal x FM x plazo						\$ 2.752.279.016,81
Costos fijos No globales X 6 MESES						\$ 196.020.000,00
Total control de trafico sin IVA						\$ 2.948.299.016,81
IVA						\$ 560.176.813,19
Total control de trafico						\$ 3.508.475.830,00
VI- VIGILANCIA						
43		Gerente con Vehículo (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.840.850,00	\$ 8.840.850,00
44		Supervisores Motorizados (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
45		Estación Sogamoso (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
46		Estación Chicota (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
47		Est. Chicota - Refuerzo noc. (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
48		Estación Villaputina (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
49		Est. Villaputina - Refuerzo noc. (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
50		Estación Tunja (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
51		Est. Tunja - Refuerzo noc. (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
52		Estación Paipa (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
53		Estación Duitama (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
54		Estación Sogamoso (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
55		Est. Sogamoso - Bodegas (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
56		Estación Chacamocho (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
57		Talleres el Corzo (24 horas)	mes	3,0	\$ 8.794.532,00	\$ 26.383.596,00
58		Avenida 68 (24 horas)	mes	3,0	\$ 8.794.532,00	\$ 26.383.596,00
59		Puesto Revisión Km 5 (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
60		La Caro (24 horas)	mes	1,0	\$ 8.794.532,00	\$ 8.794.532,00
Subtotal Vigilancia						\$ 193.526.022,00
AUI 10% (Vigilancia)						\$ 19.352.602,20
IVA 19% (Vigilancia)						\$ 3.676.994,42

\$ 11.636.601,00

\$ 15.127.194,00

\$ 3.994.509,32

\$ 11.171.441,28

\$ 12.179.279,20

\$ 60.800.000,00

\$ 2.327.707,90

\$ 1.163.853,48

\$ 3.290.000,00

\$ 4.230.000,00

\$ 18.175.888,88

\$ 6.818.384,00

\$ 7.563.597,20

\$ 2.569.005,90

\$ 5.680.692,60

\$ 3.409.192,00

\$ 5.680.692,60

\$ 16.920.000,00

No Modificar

No Modificar

No Modificar

\$ 50.000.000,00

\$ 2.000.000,00

\$ 4.213.861,14

\$ 175.818.039,98

\$ 358.768.430,00

\$ 6,00

\$ 2.152.610.599,69

\$ 73.133.861,14

\$ 438.803.166,84

\$ 347.286.862,80

\$ 2.938.700.629,33

\$ 558.353.117,86

\$ 3.497.053.739,19

\$ 5.241.983,32

\$ 2.092.223,80

\$ 23.295.978,64

\$ 11.636.598,40

\$ 182.530.169,04

\$ 224.796.953,20

\$ 32.670.000,00

\$ 224.796.953,20

\$ 458.713.169,47

\$ 2.752.279.016,81

\$ 196.020.000,00

\$ 2.948.299.016,81

\$ 560.176.813,19

\$ 3.508.475.830,00

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

No Modificar

SUBTOTAL VGLANCIA					197.203.016,42	
Plazo					6,00	
SUBTOTAL VGLANCIA					1.183.218.098,51	
VII - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES						
61	Ingeniero Ambiental	mes	0,5	\$	5.236.858,44	\$ 2.618.429,22
62	Psicólogo Social	mes	1,0	\$	5.236.858,44	\$ 5.236.858,00
63	Abogados	mes	1,0	\$	5.236.858,44	\$ 5.236.858,00
Subtotal						\$ 13.092.146,10
ALQUILERES						
64	Alquiler de vehículo incluye conductor	mes	1,0	\$	5.640.000,00	\$ 5.640.000,00
Subtotal						\$ 5.640.000,00
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOAMBIENTALES						
65	Rubro Fijo Implementación de Programas Socio - Ambientales. En caso que sea requerido por la autoridad ambiental	GL	1,0	\$	150.000.000,00	No Modificar
Subtotal						\$ 150.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL						\$ 13.092.146,10
FM					2,04	
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL X FM						\$ 26.715.396,93
Costos personal x FM x plazo						\$ 160.292.381,56
Costo NO Global x Plazo						\$ 33.840.000,00
Costo Global						\$ 150.000.000,00
Total socio ambientales sin IVA						\$ 344.132.381,56
IVA						\$ 65.385.162,50
Total socioambientales						\$ 409.517.534,06
TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO					2.383.215.496,36	\$ 2.383.215.496,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION					3.497.063.738,19	\$ 3.497.063.734,00
TOTAL GASTOS CONTROL DE TRAFICO					3.508.475.830,00	\$ 3.508.475.827,00
TOTAL GASTOS VGLANCIA					1.183.218.098,51	\$ 1.183.218.099,00
TOTAL GASTOS SOCIAL					409.517.534,06	\$ 409.517.518,00
SEGUROS Y POLIZA TODO RIESGO					1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
IVA POLIZA					228.000.000,00	\$ 228.000.000,00
TOTAL POLIZAS					1.428.000.000,00	No Modificar
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACION) 1 + 2					12.409.480.661,12	\$ 12.409.480.664,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 11.732.864.430,20	\$ 12.876.960.478,00	CUMPLE	CUMPLE

NOTA 1: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 2: El A.1.11 y su discriminación deben estar en porcentaje (%) y debe entregarse la discriminación del Factor Multiplicador

NOTA 3: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso.

NOTA 4: En la apertura de la oferta económica presentada por el proponente, se verificará a los proponentes habilitados: a) Que el valor total del contrato ofertado, no sea superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado; b) El valor de cada uno de los precios ofertados por el proponente, no podrán superar los precios estimados e indicados en el presupuesto oficial. **Todo lo anterior, so pena de rechazo de la propuesta.**

NOTA 5: Los perfiles y calidad profesional del personal ofertado no podrá verse afectado por la oferta económica presentada por el proponente

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta económica, se valida que para el VALOR TOTAL OBRA(1) ofertado de las Etapas 1, 2 y 3, es inferior al valor mínimo establecido en los Términos de Referencia.

Por lo anterior el proponente no cumple con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia e incurre en la siguiente causal de **RECHAZO**:

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia.

SUBTOTAL VIGILANCIA					197.203.016,00	
Plazo					6,00	
SUBTOTAL VIGILANCIA					1.183.218.096,00	
VII - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES						
61	Ingeniero Ambiental	mes	0,5	\$ 5.468.617,00	\$ 2.734.309,00	\$ 2.734.309,00
62	Psicólogo Social	mes	1,0	\$ 5.468.617,00	\$ 5.468.617,00	\$ 5.468.617,00
63	Abogado	mes	1,0	\$ 5.468.617,00	\$ 5.468.617,00	\$ 5.468.617,00
Subtotal					\$ 13.671.543,00	\$ 13.671.543,00
ALQUILERES						
64	Alquiler de vehículo incluye conductor	mes	1,0	\$ 5.889.600,00	\$ 5.889.600,00	\$ 5.889.600,00
Subtotal					\$ 5.889.600,00	\$ 5.889.600,00
IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS SOCIOAMBIENTALES						
65	Rubro Fijo Implementación de Programas Socio - Ambientales. En caso que sea requerido por la autoridad ambiental	GL	1,0	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	No Modificar
Subtotal					\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL					\$ 13.671.543,00	\$ 13.671.543,00
FM					2,06	
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL DE SOCIOAMBIENTALES MENSUAL X FM					\$ 28.163.379,00	\$ 28.163.379,00
Costos personal x FM x plazo					\$ 168.980.274,00	\$ 168.980.271,00
Costo NO Global x Plazo					\$ 35.337.600,00	\$ 35.337.600,00
Costo Global					\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
Total socio ambientales sin IVA					\$ 354.317.874,00	\$ 354.317.871,00
IVA					\$ 67.320.396,00	\$ 67.320.396,00
Total socioambientales					\$ 421.638.270,00	\$ 421.638.266,00
TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO					2.438.574.254,00	\$ 2.438.574.254,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION					3.618.288.025,80	\$ 3.618.288.025,00
TOTAL GASTOS CONTROL DE TRAFICO					3.645.876.387,00	\$ 3.645.876.388,00
TOTAL GASTOS VIGILANCIA					1.183.218.096,00	\$ 1.183.218.096,00
TOTAL GASTOS SOCIAL					421.638.270,00	\$ 421.638.266,00
SEGUROS Y POLIZA TODO RIESGO					1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
IVA POLIZA					228.000.000,00	\$ 228.000.000,00
TOTAL POLIZAS					1.428.000.000,00	No Modificar
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACION) 1 + 2					12.735.595.032,00	\$ 12.735.595.029,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 11.732.864.430,20	\$ 12.876.960.478,00	CUMPLE	CUMPLE

NOTA 1: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 2: El A.111 y su discriminación deben estar en porcentaje (%) y debe entregarse la discriminación del Factor Multiplicador

NOTA 3: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso.

NOTA 4: En la apertura de la oferta económica presentada por el proponente, se verificará a los proponentes habilitados: a) Que el valor total del contrato ofertado, no sea superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado; b) El valor de cada uno de los precios ofertados por el proponente, no podrán superar los precios estimados e indicados en el presupuesto oficial. **Todo lo anterior, so pena de rechazo de la propuesta.**

NOTA 5: Los perfiles y calidad profesional del personal ofertado no podrá verse afectado por la oferta económica presentada por el proponente

OBSERVACIONES:
Una vez verificada la propuesta económica, se realiza ajuste por redondeo a algunos de lo valores ofertados para las diferentes Etapas que contiene la propuesta, lo cual modifica el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (OBRA + ADMINISTRACION) 1 + 2 pasando de un valor presentado de \$ 12.735.595.032,00 a un valor corregido de \$ 12.735.595.029,00 encontrándose dentro de los mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ANI-PS-004-2021

Objeto:

CONTRATAR “LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES FÉRREOS FACATATIVÁ - BOGOTÁ - BELENCITO Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ”

Fecha de diligenciamiento:

13/07/2021

Proponentes:

CONSORCIO RAED FERREO
 CONSORCIO INFRAL FÉRREO
 CONSORCIO FERROVIARIOS SAAR
 CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO RAED FERREO	CONSORCIO INFRAL FÉRREO	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 12.876.960.478,00	\$ 11.732.064.430,20	\$ 12.876.960.478,00	\$ 12.434.877.030,00	\$ 12.444.501.502,00	\$ 12.735.595.029,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 12.434.877.029,00	\$ 12.444.501.500,57	\$ 12.735.595.032,80

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD) ▼
14/07/2021	\$ 3.826,85

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 13/07/2021 20:45:43
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	30 de junio de 2021 Hora: 09:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	07 de julio de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 al 09 de julio de 2021. A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	13 de julio de 2021 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de julio de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de julio de 2021, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	16 de julio de 2021

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

PAF-ANI-PS-004-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
14/07/2021	3826.85
Presupuesto: \$ 12.876.960.478,00	P. MAYOR: 12.735.595.029,00
Fecha evaluación: 13/07/2021	P. MENOR: 12.434.877.030,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 12.538.324.520,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 12.636.959.774,67
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 12.537.551.982,67
MENOR VALOR (4):	\$ 12.434.877.030,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
85
85
85
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO RAED FERREO	\$ 12.434.877.030,00	99,17	98,40	99,18	100,000000	100,000000	-
CONSORCIO INFRAL FÉRREO	\$ 12.444.501.502,00	99,25	98,48	99,26	99,9226608	99,9226608	-
CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	\$ 12.735.595.029,00	96,85	98,44	96,84	97,6387597	97,6387597	12.735.595.029,00

I	\$ 37.614.973.561,00
n=	3,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 12.538.324.520,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 12.538.324.520,33
Vmax=	12.735.595.029,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 12.636.959.774,67
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 12.537.551.982,67
	\$ 12.537.551.982,67
MAX:	\$ 12.735.595.029,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 12.434.877.030,00

PAF-ANI-PS-004-2021

CONTRATAR “LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES FÉRREOS FACATATIVÁ - BOGOTÁ - BELENCITO Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<u>CONSORCIO RAED FERREO</u>	<u>\$ 12.434.877.030,00</u>	<u>100,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>100,0000000</u>
2	CONSORCIO INFRA FÉRREO	\$ 12.444.501.502,00	99,9226608	0,0000000	99,9226608
3	CONSORCIO FERROVIARIO ANDINO	\$ 12.735.595.029,00	97,6387597	0,0000000	97,6387597

Observación:

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma CONSORCIO RAED FÉRREO con un puntaje de 100.0000000, un valor ofertado de \$ 12.409.480.661,00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ 442.083.448,00.